



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Lo que es virtual también es real

Prevención de la violencia digital

EJERCICIO: REDES SOCIALES E INFORMACIÓN



El anonimato y alcance generalizado de los espacios en línea crean un marco propicio para el aumento de la violencia en los contextos digitales.





En México, al menos 9 millones de mujeres han vivido violencia digital.

Porcentaje de personas que han sufrido violencia digital:
30.8% mujeres
13.1% hombres

90% de las víctimas de la distribución digital no consensuada de imágenes íntimas son mujeres.

28% de las mujeres que fueron objeto de violencia basada en las TIC han reducido deliberadamente su presencia en línea.

23.9% de la población de 12 años y más que utilizó Internet en 2019, fue víctima de ciberacoso.



VIOLENCIA DIGITAL

Toda acción dolosa realizada mediante el uso de tecnologías de la información y la comunicación, por la que se **exponga, distribuya, difunda, exhiba, transmita, comercialice, oferte, intercambie o comparta imágenes, audios o videos reales o simulados de contenido íntimo sexual de una persona sin su consentimiento, sin su aprobación o sin su autorización** y que le cause daño psicológico, emocional, en cualquier ámbito de su vida privada o en su imagen propia. Así como aquellos actos dolosos que causen daño a la intimidad, privacidad y/o dignidad de las mujeres, que se cometan por medio de las tecnologías de la información y la comunicación.

La violencia digital será sancionada en la forma y términos que establezca el Código Penal Federal.

Artículo 20 Quáter de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

Caso:

Alguien roba tu celular. Encuentra fotos íntimas entre tus archivos. Te escribe un mensaje para pedirte dinero a cambio de no publicarlas. No cedes. Decide ponerlas en línea y te etiqueta. La gente empieza a insultarte y a decirte que te lo buscaste. Denuncias y no recibes una buena respuesta de parte de las plataformas ni de parte de las autoridades.

Alguien roba tu celular

»Acceso no autorizado

Encuentra fotos íntimas entre tus archivos

»Control de información

Te escribe un mensaje para pedirte dinero a cambio de no publicarlas

»Extorsión

No cedes. Decide ponerlas en línea y te etiqueta

»Difusión de información íntima sin consentimiento

La gente empieza a insultarte y a decirte que te lo buscaste

»Expresiones discriminatorias

Denuncias y no recibes una buena respuesta de parte de las plataformas ni de parte de las autoridades


»Omisión por parte de actores con poder



Tipología 13 formas de agresión

En una situación de violencia es probable que se manifiesten varias agresiones entrelazadas, aprende a reconocerlas todas:

 <p>ACCESO O CONTROL NO AUTORIZADO</p> <p>Ataques o restricción de accesos a las cuentas o dispositivos de una persona.</p>	 <p>CONTROL Y MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN</p> <p>Robo, obtención, pérdida de control o modificación de información sin su consentimiento.</p>	 <p>SUPLANTACIÓN Y ROBO DE IDENTIDAD</p> <p>Uso de falsificación de la identidad de una persona sin su consentimiento</p>
 <p>MONITOREO Y ACECHO</p> <p>Vigilancia constante a la vida en línea de una persona.</p>	 <p>EXPRESIONES DISCRIMINATORIAS</p> <p>Discurso contra mujeres o personas no binarias que refleja patrones culturales machistas basados en roles tradicionales.</p>	 <p>ACOSO</p> <p>Conductas de carácter reiterado y no solicitado que resultan molestas, perturbadoras o intimidantes.</p>

 <p>AMENAZAS</p> <p>Contenidos violentos, lascivos o agresivos que manifiestan una intención de daño a alguien, a sus seres queridos o a sus bienes.</p>	 <p>DESPRESTIGIO</p> <p>Descalificación de la trayectoria, credibilidad o imagen pública de una persona a través de la exposición de una información falsa, manipulada o fuera de contexto.</p>	 <p>EXTORSIÓN</p> <p>Obligar a una persona a seguir la voluntad o peticiones de un tercero por poseer algo de valor para ella, como puede ser información personal</p>
 <p>DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL O ÍNTIMA</p> <p>Compartir o publicar sin consentimiento algún tipo de información, datos o información privada que afecte a una persona.</p>	 <p>ABUSO SEXUAL RELACIONADO A LA TECNOLOGÍA</p> <p>Ejercicio de poder sobre una persona a partir de la explotación sexual de su imagen y/o cuerpo contra su voluntad, puede implicar la obtención de un beneficio lucrativo u otro tipo.</p>	 <p>AFECTACIONES A CANALES DE EXPRESIÓN</p> <p>Tácticas y acciones deliberadas para tirar y dejar fuera de circulación canales de comunicación o expresión de una persona o grupo.</p>

Fuente: <https://luchadoras.mx/violencia-digital/>



**OMISIONES POR
PARTE DE ACTORES
CON PODER
REGULATORIO**

Falta de interés, conocimiento, acción o menosprecio por parte de autoridades, intermediarios de Internet, instituciones o comunicaciones que pueden regular, solucionar o sancionar violencia en línea.

Para la elaboración de esta tipología se revisaron los tipos de ataques en línea contra las mujeres enunciados por organizaciones como la Asociación para el progreso de las comunicaciones, Article 19, CIMAC, Digital Rights Foundation, Women's Media Center y Women Action Media, así como de procesos como Coming Back to Tech de Tactical Tech Collective.

Fuente: <https://luchadoras.mx/violencia-digital/>

CIBERACOSO

Intimidación por medio de las tecnologías digitales.

Puede ocurrir en las redes sociales, las plataformas de mensajería, las plataformas de juegos y los teléfonos móviles.

Es un comportamiento que se repite y que busca atemorizar, enfadar o humillar a otras personas.

Algunos ejemplos son: difundir mentiras, videos o fotografías vergonzosas de una persona o enviar mensajes amenazantes o insultantes.

UNICEF

Dickpic

También conocida como FNPS (Foto de Pene No Solicitada), es como su nombre lo indica el envío de una foto de los genitales masculinos a una mujer que no lo pidió, es una forma de acoso sexual digital.



Impactos físicos y emocionales de la violencia en línea

Impactos físicos

- Sudoración
- Náuseas
- Dolor de cabeza
- Dolor de espalda
- Dolor de estómago
- Dolor de riñón
- Falta o exceso de apetito - Vacío en el estómago
- Tensión corporal
- Llanto
- Pesadez en el cuerpo
- Autolesión

Impactos emocionales

- Afectaciones nerviosa
- Estrés
- Angustia
- Ira
- Enojo
- Depresión
- Paranoia
- Miedo
- Confusión
- Impotencia

Otros

- Miedo a salir
- Auto-restricción de movilidad
- Abandono de tecnologías
- Autocensura
- Sensación de vigilancia constante

Libres en línea



GROOMING

Es el contacto con personas menores de edad a través de las redes sociales por parte de una persona adulta que normalmente se gana su confianza haciéndose pasar por alguien de su misma edad.

La intención puede ser el obtener fotografías o concertar una cita para realizar un abuso de tipo sexual.



SEXTORSIÓN

Chantaje que sufre una persona sobre compartir o publicar contenido sexual de la víctima. Se realiza mediante amenaza o coacción.

DOXING

(Publicar información
con afán de avergonzar)

Consiste en publicar información privada sin consentimiento de la persona.

Por ejemplo, mientras está haciendo una actividad, una persona tiene un accidente menor, el cual es observado por otras que se ríen y todo termina ahí.

Pero el doxing ocurre cuando alguien graba el incidente y amenaza con difundirlo por las redes sociales si la persona grabada no hace lo que le pide.

SHAMING

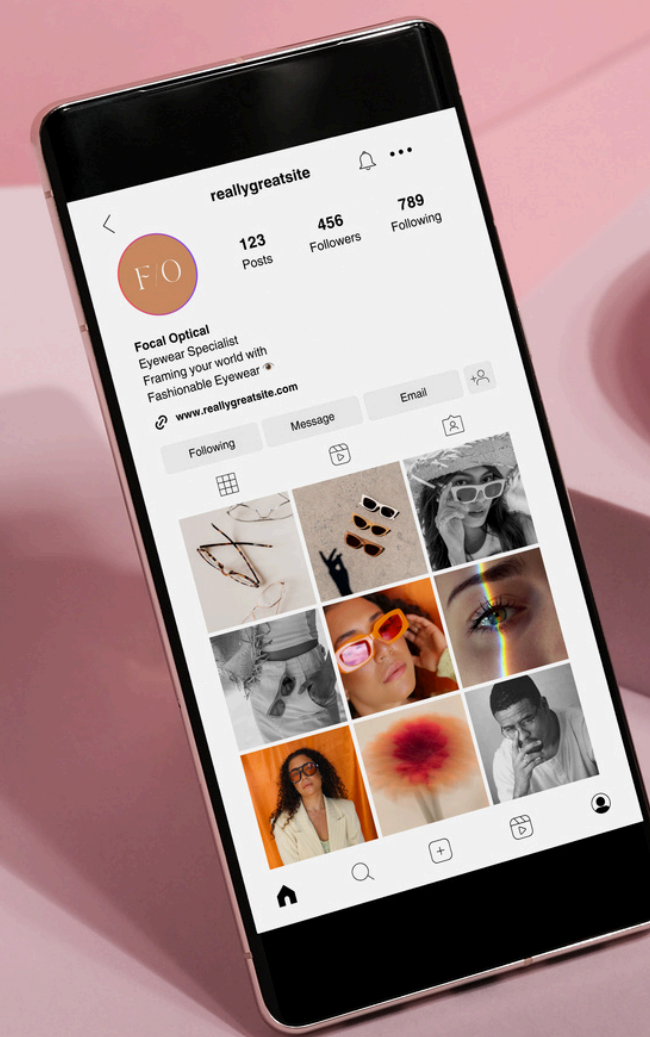
El fat-shaming y slut-shaming son términos que se utilizan para nombrar aquellos actos que tienen el objetivo de avergonzar a la víctima, principalmente a mujeres. El primer término se refiere a la complexión física y, el segundo, a comportamientos y deseos sexuales

HAPPY SLAPPING

(BOFETADA FELIZ)

Define la violencia que consiste en la grabación de una agresión, física, verbal o sexual hacia una persona, que se difunde posteriormente mediante las tecnologías de comunicación.

La persona que graba esta agresión, ocasional o planificada, cree que colgar la agresión en una plataforma digital puede ser “entretenido” o “divertido” para ganar popularidad en internet.





LEY OLIMPIA

Es el nombre que se le dio a tres reformas legislativas que fueron resultado del ciberacoso que vivió Olimpia Coral Melo. En ellas, se reconocen los delitos de difusión de contenido íntimo sin consentimiento, el ciberacoso y el derecho de acceso a información sobre la violencia digital y los derechos sexuales.

CÓDIGO PENAL FEDERAL

Estas conductas se sancionarán con una pena de tres a seis años de prisión y una multa de quinientas a mil Unidades de Medida y Actualización.

Artículo 199 Octies Código Penal Federal



¿DÓNDE DENUNCIAR?

ACUDIR A LA AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO ESPECIALIZADA EN DELITOS
SEXUALES Y VÍCTIMAS DE VIOLENCIA.



Denuncia en línea:

<https://fiscalia.puebla.gob.mx/DenunciaEnLinea/>

¿CÓMO SE PENALIZA EN PUEBLA?

En 2018 se reconoció la violencia digital como una modalidad de delito.

Se sanciona hasta con 6 años de prisión a quienes comparten materiales íntimos sin consentimiento..

En marzo de 2019, el Congreso Local aprobó aumentar las penas hasta 5 años de cárcel o multas de 5 mil 365 pesos a 33 mil 796 pesos cuando las víctimas sean menores de edad



Recomendaciones

Revisa y cambia tus contraseñas. No dejes huellas de tu contraseña en los navegadores o en otros equipos. Utiliza contraseñas fuertes.

Cuando interactúes con gente desconocida no proporciones información personal.

Evita citas con gente desconocida, si las haces, reúnete en lugares públicos y comparte ubicación o avisa a personas de confianza.

Bloquea tu celular. Activa el sistema de verificación en dos pasos.
Encripta tu celular.



Recomendaciones

Revisa permisos y accesos antes de descargar las apps. Así sabrás como manejan tus datos y tu privacidad.

No compartas información sensible.

Para evitar el cibercontrol, cultiva relaciones sanas en donde exista confianza y respeto.

Reporta. No guardes silencio. Puedes denunciar en las políticas de uso de las apps y en las instancias correspondientes.

No accedas a enlaces o archivos poco confiables que te envíen tus contactos.



Recomendaciones

Evita reproducir machismo, sexismo o expresiones de odio a través de mensajes o imágenes. Los daños en las víctimas pueden ser irreversibles.

Piensa en los contenidos que vas a compartir para no volverte cómplice.

Compartir también es promover la violencia digital.

¡Pide ayuda cuando la necesites!

¿Cómo ayudar a una amiga bajo ataque?

1. Crea un espacio seguro con ella

- Usen otro chat o canal de comunicación que no sea el que está bajo ataque.
- Puede enviarte mensajes de aviso sobre sus traslados o incluso compartir su ubicación.
- Puedes ayudarla a buscar apoyo emocional de alguna persona especialista.
- Busquen un lugar cómodo y acogedor para encontrarse, donde se sientan a gusto las dos. Ya sea público o privado.

2. Registra los ataques

Es muy importante registrar al momento lo que está pasando, tomar capturas de pantalla o guardar audios y videos, porque así, si son borrados, no perdemos evidencia del ataque.

Si tu amiga está bajo ataque puede ser muy difícil para ella hacerlo, porque eso la obliga a ver todos los mensajes. Entonces tu puedes apoyarla a registrar. [Hey Amiga](#) nos recomienda:

- Tomar la fecha y hora del ataque
- El o los usuarios que realizaron la agresión
- IP en caso de que haya registro
- Mensajes o imágenes enviadas
- Perfiles relacionados con el ataque
- URL de los perfiles y las publicaciones.

¿Cómo ayudar a una amiga bajo ataque?

3. Denuncien

Pueden publicar en redes las agresiones para denunciar socialmente, escribir un blog o una publicación donde expliquen lo sucedido.

OJO. Si lo hacen, es importante que tomen precauciones y aumenten la seguridad de sus cuentas. Tengan en cuenta que al exhibir al agresor él podría acusarlas por difamación y la red social podría tomar medidas en contra de ustedes.

4. Ignorar también es opción

Tal vez tu amiga decida seguir con su vida en el espacio online e ignore los ataques. Esta también es una opción válida y respetable.

Recuerda. **¡Juntas Somos Más Fuertes!**



REFERENCIAS

- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
- Zonadocs <https://www.zonadocs.mx/2021/01/24/ataques-a-mujeres-en-espacios-digitales-aumentan-en-tiempos-de-covid-19/>
- Código Penal Federal
- UNAM https://unamglobal.unam.mx/global_revista/violencia-digital-contra-ninos-y-adolescentes/
- ONU MUJERES https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/2023-03/Brief_ViolenciaDigital.pdf
- Guía para la prevención y detección de la violencia de género en las redes sociales para jóvenes. “No controles, el amor no es a golpe de clic”.
- Violencia digital LUCHADORAS MX <https://luchadoras.mx/violencia-digital/>
- Libres en línea
<https://www.libresenlinea.mx/>



Instituto Electoral del Estado



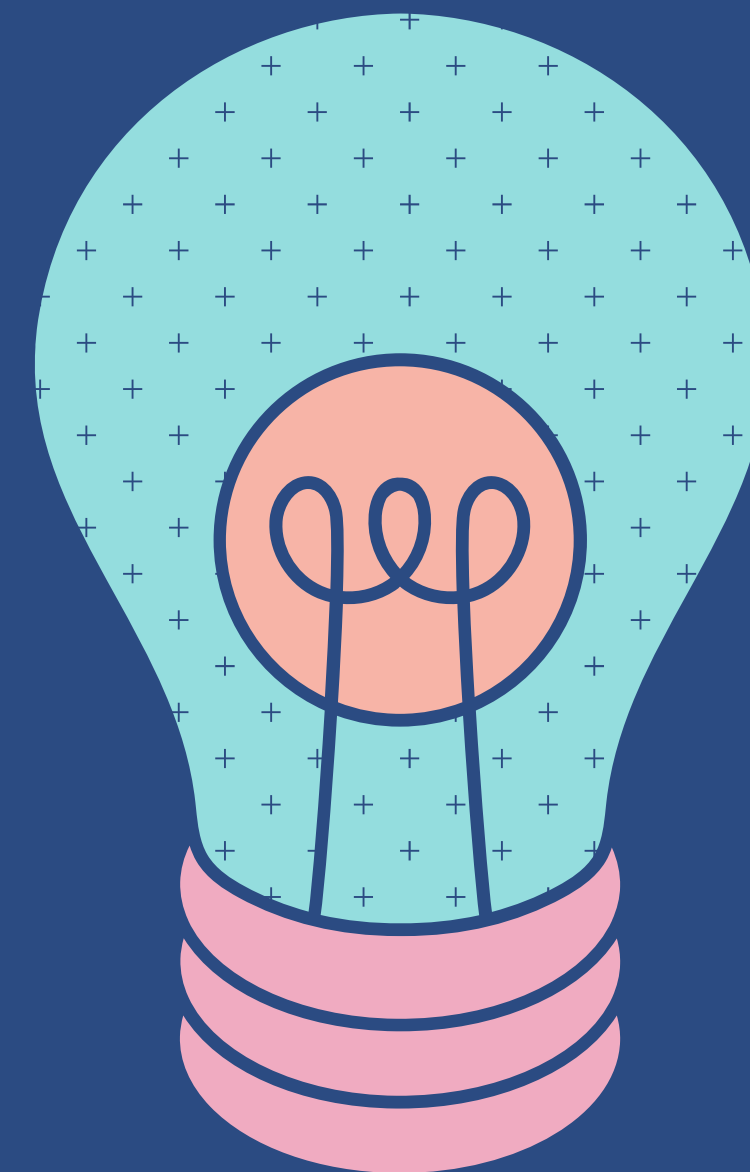
<https://www.ieepuebla.org.mx/>



@Puebla_IEE



iee_puebla



Gracias

